

Panamá, 15 de noviembre de 2018

Señores: Minera Panamá

Respetados señores:

Por medio de la presente certificamos que el día 15 de noviembre de 2018, hemos recibido por parte de la organización que usted representa, **87 BATERÍAS USADAS**. Detalles a continuación:

FECHA DE RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
NOVIEMBRE 2018	4D	12
	8D	2
	31	14
	27	31
	24	20
	VW12	7
	MOTO	1
TOTAL		87

Estas baterías han sido gestionadas y enviadas a disposición final por **La Casa de las Baterías** a través del proceso de recolección y disposición de baterías usadas que hemos establecido *hacia Costa Rica mediante la resolución MINSA PA-0049-1117 de fecha 01 de Julio de 2017.*

Todo este proceso lo hacemos cumpliendo con los requisitos legales establecidos por el Ministerio de Salud y el Convenio de Basilea, por los requisitos normativos aplicables, y por recomendaciones generadas de nuestro Sistema de Gestión Ambiental, basado en los estándares internacionales **ISO 14001:2015 y OHSAS 18001:2007.**

Atentamente,



Carlos Luna Carati
Gerente Regional de Sistemas de Gestión
La Casa de las Baterías
+507 322-3218
jeff.gestion@casabat.com

